

Ciudad de México a 4 de diciembre de 2017

ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Mensaje durante la firma de Convenio de Colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y esa institución educativa, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Quisiera agradecerle a toda la LXIII Legislatura la comprensión que tuvo hacia labores sustantivas de la Universidad, con la aprobación del último Presupuesto de Egresos de la Federación. Muchísimas gracias a todos ustedes. Tengan la certeza de que haremos el uso presupuestal transparente, efectivo, eficiente en búsqueda de mejorar la nación. Muchas gracias por su confianza.

Señor diputado César Camacho, coordinador del grupo parlamentario;

Señores secretarios, señor presidente de la Comisión:

Para nosotros es un verdadero gusto el poder confirmar con este Convenio General de Colaboración la disposición de la Universidad a seguir trabajando dentro de la Cámara con ustedes, de la mano con ustedes.

Hacerlo, ya como leía el señor secretario, no sólo va a permitir que aquellos diputados que no hayan concluido sus estudios de licenciatura lo puedan hacer, dentro de los reglamentos propios de la Universidad; continuar, indudablemente, si así lo conviene la siguiente Legislatura, con estudios de maestría que se llevaron a cabo aquí -recientemente se entregaron los diplomas de 32

diputados, tengo entendido, diputadas y diputados— y que yo siento que es algo muy importante para el país que sigamos trabajando en ese sentido.

Y para que los que quisieran ingresar al doctorado, dentro de este mismo rango de estudios continuar con ellos, que en verdad fue un verdadero placer el que lo hayan podido hacer y que podamos seguir continuando en esta misma línea de trabajo.

Decir que, por supuesto, para la Universidad y para la nación, sí es importante la profesionalización de nuestros representantes.

Cuenten, también, con toda la Universidad y su capacidad para poder asesorar en los temas que ustedes consideren pertinentes.

La creación de esta Academia de Derecho Parlamentario, quiero entender, hoy es uno de los pasos adelante en el proceso de esta profesionalización, pero en una gran cantidad de temas e iniciativas que pudieran plantearse siempre valdrá la pena que se tenga la asesoría académica con la evidencia científica suficiente para que ustedes puedan legislar y legislar para el pueblo de México. Entonces, en ello también seguiremos trabajando.

Yo, en verdad, en todo aquello que la Universidad pueda colaborar a que las iniciativas de ley que ustedes plantean, puedan ir de la mano con los intereses de la nación, la Universidad siempre estará a disposición de este grupo parlamentario.

Muchísimas gracias, señor diputado César Camacho, en la mejor disposición de que esto lo llevemos a un feliz término.

Muchas gracias.

-- ooOoo --